

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Alcaracejos**

Núm. 1.108/2015

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2015, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.373.687,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	3.702.826,00 €
Capítulo 1: Gastos de Personal	2.295.640,00 €
Capítulo 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.205.393,00 €
Capítulo 3: Gastos Financieros	12.752,00 €
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	189.041,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	670.861,00 €
Capítulo 6: Inversiones Reales	670.861,00 €
Capítulo 7: Transferencias de Capital	
B) OPERACIONES FINANCIERAS	71.176,00 €
Capítulo 8: Activos Financieros	
Capítulo 9: Pasivos Financieros	71.176,00 €
TOTAL	4.444.863,00 €

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.444.859,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	3.760.855,00 €
Capítulo 1: Impuestos Directos	512.457,00 €
Capítulo 2: Impuestos Indirectos	10.698,00 €
Capítulo 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	1.028.614,00 €
Capítulo 4: Transferencias Corrientes	2.190.552,00 €
Capítulo 5: Ingresos Patrimoniales	18.534,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	684.004,00 €
Capítulo 6: Enajenación de Inversiones Reales	230.000,00 €
Capítulo 7: Transferencias de Capital	454.004,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	4,00 €
Capítulo 8: Activos Financieros	
Capítulo 9: Pasivos Financieros	4,00 €
TOTAL	4.444.863,00 €

PRESUPUESTO DEL C.E.E S.L. 2015

OPERACIONES NO FINANCIERAS	311.420,00 €
OPERACIONES CORRIENTES	311.420,00 €
TOTAL	311.420,00 €
OPERACIONES NO FINANCIERAS	311.420,00 €

OPERACIONES CORRIENTES	311.420,00 €
Gastos de Personal	86.600,00 €
Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	224.820,00 €
TOTAL	311.420,00 €

PLANTILLA DE PERSONAL ORGANISMO AUTÓNOMO AL-CAVISE 2015

- 1 Administrador/a
- 2 Director/a
- 1 Medico/a 5DUE
- 1 Trabajador/a Social
- 1 Terapeuta Ocupacional.
- 0,5 Animadoras Socio-culturales T/P
- 1 Aux. Animadoras Socio-culturales T/P
- 1 Técnico de Integración Social
- 2 Fisioterapeuta
- 2 Cocinero/a
- 2 Ayudantes de Cocina
- 2 Pinches
- 4,5 Limpiador/a T/P
- 3 Lavadero/a T/P
- 39 Auxiliar Geriatría.
- 7 Auxiliar Geriatría Ayuda a domicilio T/C
- 1 Mantenimiento general

PLANTILLA DE PERSONAL ALFIMA 2015

- 1 Secretaria

PLANTILLA DE PERSONAL C.E.E. 2015

- 1 Administrativa
- 4 Limpiadores/jardineros
- 2 Recrearte

PERSONAL AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS EJERCICIO 2015

Funcionarios:

Grupo.- Subgrupo.- Clasificación.- Denominación.- Situación.

A; A1; Funcionario; Secretaria-Interventora; -

C; C1; Funcionario; Policía Local; -

C; C1; Funcionario; Policía Local; Vacante

C; C2; Funcionario; Auxiliar Administrativo; Vacante

C; C2; Funcionario; 1 Auxiliar Administrativo; -

E; E; Funcionario; 1 Ordenanza; Vacante

PERSONAL LABORAL:

Grupo.- Número.- Denominación.- Situación.

2 Laboral; 1; Tec. Mpal. Obras y Urbanismo; Vacante

4 Laboral; 1; Oficial 1ª; Vacante

4 Laboral; 1; Oficial 2ª; Vacante

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Alcaracejos, a 10 de febrero de 2015. Firmado electrónicamente por El Alcalde-Presidente, Luciano Cabrera Gil.